

APARECE LOS DOMINGOS

Administración:  
PLAZA MAYOR, 14  
Suscripción:  
Trimestre, 0'75; Semestre, 1'50  
Año, 2'50 pesetas.

AÑO I NÚM. 87

# LA DADA

Órgano del partido y defensor de Soria y la provincia.

SORIA 8 DE SEPTIEMBRE DE 1913.

LUCHAR ES VIVIR

Director.—Manuel Hilario Ayuso.

LIBERTAD Y PROGRESO

Redactor-Jefe.—Luis Herrera.

CULTURA Y CIVILIZACIÓN

Gerente.—Adán Alonso de Armiño.

## MIRANDO A LOS CAMPOS

Un pueblo que está enclavado en tierra bastante feraz, un pueblecito pequeño al que atraviesa una carretera por la que de vez en vez pasan veloces los *autos* y que ve cruzar a diario los carros en marcha lenta, ha elevado su voz para pedir piedad, porque la naturaleza ha sido inclemente con él y luego de darle una cosecha escasa, ha arrasado sus viñedos que eran una promesa reparadora.

Este pueblo—Peñalba de San Esteban—se dirige a los poderes públicos atemorizado por su desgracia y entristecido al mirar otros días que están cercanos. Las autoridades han temblado ante las vidas de humildad y trabajo que luego de un esfuerzo duro y largo, se apesadumbran viendo sus cámaras y sus bodegas vacías. Aun, cuando los predios mostraban su fruto escaso y la llanada que otros años diera para llenar los graneros era mezquina, sus corazones vivían esperanzados ante la cosecha de uva. Doloroso era que la tierra fuera ingratitud, que la escasez de lluvias retrasara la sembría y el tiempo no tuviera las bondades que necesita el grano para germinar, pero quedaban las viñas prometedoras de abundancia que acaso trajeran compensaciones.

Un pedrisco pasa por ellas furioso arrancando los racimos que empezaban a negrrear, matando toda esperanza y sembrando los campos y las almas de dolor. Ya no queda camino abierto, no puede esperarse; la suerte impacable ahoga todo optimismo y no cabe más que implorar ayuda, pedir a los que imponen los tributos, que se acuerden de unos hombres que pasaron el año abriendo surcos y echando en ellos con la semilla el sudor, con el sudor la fe de una compensación, dejando día a día y hora a hora pedazos de su vida en los peñejales, produciendo y laborando sin tregua, siendo sembradores excelso todo amor para la tierra.

No sabemos si estas voces dolidas se escucharán y si esa vibración honda que llega de los campos será recogida. De esperar es que se atienda a los que están en desamparo, ya que ni siquiera de altanería usan en su demanda. No otros que hemos sentido cien veces el dolor de estos labriegos entregados a la fatalidad, que hemos visto alzarse en nuestro espíritu santas rebeldías ante su vivir miserables, que hemos tenido en los labios un apóstrofe y una crispatura en los puños al mirarles expuestos y en abandono, que hemos odiado a los que villanamente arrancan de sus frentes la realza, que nos indignó su condición y su falta de ideales, su pobreza mental y su mansedumbre, sabemos la profundidad de su desventura y el alcance de sus males.

Hoy suplican algo que no haga tan dura su existencia, ellos que no saben otra cosa que trabajar sin descanso y resignarse añadiendo un pesar nuevo a los muchos que llenan sus días. No se acordaron de que existían perdidos en el llano o encaramados en la serranía más que para exigirles. Quedaban voluntariamente fuera de toda actuación y sus voces no se escuchaban y así iban amargando amargura sobre amargura. De su soberanía hicieron dejación y vendieron sus derechos.

Allá quedaban, pobres, con afanes que una nube trunca, un temporal desbarata y un mandarín aprovecha! No se cuidó nadie de dar energía a sus intelectos, no les mandaron cultura y pan, trabajo y progreso, les dejaron ser fatalistas sin cuidar de enseñarles y hacer llegar hasta ellos medios racionales de cultivo ni ideas de defensa contra los elementos. ¡Bastante tenían con su rutinismo, con esperarlo todo de la altura, con morir lentamente trabajando de sol a sol, con sus breves alegrías y su misero pasar!

Y así cuando el cielo mostró esquivez, cuando la naturaleza fué dura, de los poblados llega el vibrar del dolor, el lamento de unos campesinos que ven entrar

en su casa la furia de la miseria y miran a lo lejano llenos de congoja.

El pueblo que ahora pide se llama Peñalba de San Esteban. Mañana serán otros aquejados de igual mal sin remedio, empobrecidos, hambrientos, que nos dan una visión de angustia. Y son sembradores y luchan bravamente por su pan. Solo les falta que hagan siembra de ideales, que caminen, que sean recios del espíritu y acaso entonces no se alcen implorantes, sino que sabrán aprovechar mejor su energía física, sabrán exigir y no serán vidas tan desconocidas y tan miserables.

LUIS HERRERA.

SEMANARIO REPUBLICANO

De los originales responden sus autores. Prohibida la reproducción de artículos.

Anuncios, esquelas y realmos a precios convencionales.

PAGO ADELANTADO

SORIA 8 DE SEPTIEMBRE DE 1913.

De los originales responden sus autores. Prohibida la reproducción de artículos.

Anuncios, esquelas y realmos a precios convencionales.

PAGO ADELANTADO

SORIA 8 DE SEPTIEMBRE DE 1913.

De los originales responden sus autores. Prohibida la reproducción de artículos.

Anuncios, esquelas y realmos a precios convencionales.

PAGO ADELANTADO

SORIA 8 DE SEPTIEMBRE DE 1913.

De los originales responden sus autores. Prohibida la reproducción de artículos.

Anuncios, esquelas y realmos a precios convencionales.

PAGO ADELANTADO

SORIA 8 DE SEPTIEMBRE DE 1913.

De los originales responden sus autores. Prohibida la reproducción de artículos.

Anuncios, esquelas y realmos a precios convencionales.

PAGO ADELANTADO

SORIA 8 DE SEPTIEMBRE DE 1913.

De los originales responden sus autores. Prohibida la reproducción de artículos.

Anuncios, esquelas y realmos a precios convencionales.

PAGO ADELANTADO

SORIA 8 DE SEPTIEMBRE DE 1913.

De los originales responden sus autores. Prohibida la reproducción de artículos.

Anuncios, esquelas y realmos a precios convencionales.

PAGO ADELANTADO

SORIA 8 DE SEPTIEMBRE DE 1913.

De los originales responden sus autores. Prohibida la reproducción de artículos.

Anuncios, esquelas y realmos a precios convencionales.

PAGO ADELANTADO

SORIA 8 DE SEPTIEMBRE DE 1913.

De los originales responden sus autores. Prohibida la reproducción de artículos.

Anuncios, esquelas y realmos a precios convencionales.

PAGO ADELANTADO

SORIA 8 DE SEPTIEMBRE DE 1913.

De los originales responden sus autores. Prohibida la reproducción de artículos.

Anuncios, esquelas y realmos a precios convencionales.

PAGO ADELANTADO

SORIA 8 DE SEPTIEMBRE DE 1913.

De los originales responden sus autores. Prohibida la reproducción de artículos.

Anuncios, esquelas y realmos a precios convencionales.

PAGO ADELANTADO

SORIA 8 DE SEPTIEMBRE DE 1913.

De los originales responden sus autores. Prohibida la reproducción de artículos.

Anuncios, esquelas y realmos a precios convencionales.

PAGO ADELANTADO

SORIA 8 DE SEPTIEMBRE DE 1913.

De los originales responden sus autores. Prohibida la reproducción de artículos.

Anuncios, esquelas y realmos a precios convencionales.

PAGO ADELANTADO

SORIA 8 DE SEPTIEMBRE DE 1913.

De los originales responden sus autores. Prohibida la reproducción de artículos.

Anuncios, esquelas y realmos a precios convencionales.

PAGO ADELANTADO

SORIA 8 DE SEPTIEMBRE DE 1913.

De los originales responden sus autores. Prohibida la reproducción de artículos.

Anuncios, esquelas y realmos a precios convencionales.

PAGO ADELANTADO

SORIA 8 DE SEPTIEMBRE DE 1913.

De los originales responden sus autores. Prohibida la reproducción de artículos.

Anuncios, esquelas y realmos a precios convencionales.

PAGO ADELANTADO

SORIA 8 DE SEPTIEMBRE DE 1913.

De los originales responden sus autores. Prohibida la reproducción de artículos.

Anuncios, esquelas y realmos a precios convencionales.

PAGO ADELANTADO

SORIA 8 DE SEPTIEMBRE DE 1913.

De los originales responden sus autores. Prohibida la reproducción de artículos.

Anuncios, esquelas y realmos a precios convencionales.

PAGO ADELANTADO

SORIA 8 DE SEPTIEMBRE DE 1913.

De los originales responden sus autores. Prohibida la reproducción de artículos.

Anuncios, esquelas y realmos a precios convencionales.

PAGO ADELANTADO

SORIA 8 DE SEPTIEMBRE DE 1913.

## ENTRE COL Y COL... LECHUGA

Diferencias de castas.

Los que vais tan a gusto en el machilito.  
(Lease llenos de comodidades);  
Os fijáis poco en las necesidades  
Del pobre, así rebasan lo inaudito.

En desuso el romano plebiscito  
Que aquí honra a ciertas entidades,  
Aquel es blanco de las veleidades  
Del rico así protesta a voz en grito.

Hay derecho, ¡h Rotchs chides! a la vida;  
Y pues la nuestra sufre constreñida  
Hace tiempo ta sordida colicía

De los que holáis la ley y la justicia...  
Solo esperamos la hora bendicida  
En que purguéis soberbia y avaricia

## PERFIL

Nuestro querido amigo Benito Artigas, infatigable defensor de los intereses patrios de la agricultura,

prosigue una laudable campaña poniendo de manifiesto los errores de la ley del Sr. Cambó sobre la defensa de los bosques.

En varios artículos publicados en el diario madrileño «El Mundo» traza un hermoso plan de política forestal que es unánimemente aplaudido por toda la prensa. A continuación transcribimos algunos párrafos elocuentes, demostradores de una sabia y extensa preparación, y de una acertada iniciativa.

Como verán nuestros compatriotas, no solo se labora desde las alturas del poder, sino que desde las gradas de la oposición, se puede hacer, y se hace, labor más eficaz acaso, sobre todo, si va presidida por una voluntad consciente, y un deseo de lograr beneficios para el país.

A continuación publicamos algunos párrafos de «El Mundo» para que

nuestros lectores saboreen el programa iniciado por nuestro diputado Artigas Arpón.

\* \* \*

Ha tenido mano de santo el Sr. Cambó. ¡Ay de España si ocurre lo mismo con las demás leyes, florones de la corona política del leader de la Lliga regionalista! El señor Cambó quiso encerrar en un articulado la garantía para las subsistencias de los montes públicos, y le ha salido el tiro por la recámara. Antes de votarse la ley, por la eelosia vigilancia de la guardería forestal y la resignación de los dueños de montes públicos, resignación musulmana, no se producían los incendios; llevábamos algunos años que podríamos llamar de *tregua de la teca*. Con la ley, la tregua termina; la preceptiva que se ha dicho defensora de los bosques ha dado el siguiente resultado, en poco más de diez días:

En Cuenca: Se incendian los montes próximos a Buenache. El incendio dura seis días. La Guardia Civil tiene que obligar a los vecinos de los pueblos colindantes a que coadyuven a la extinción del incendio, porque, espontáneamente, nadie presta su concurso. Tiene que enviar el Gobierno 260 zapadores minadores para los trabajos de extinción. Las pérdidas se calculan en más de dos millones de pesetas.

El incendio iniciado entre las fuentes de Cespedera y del Collado se propaga a la dehesa del Alcohol y a Sierra Solera; se queman 400 hectáreas y quedan reducidos a cenizas 25.000 pinos.

En Granada: Prende el incendio en el monte de Gayena, arden 1.000 metros cuadrados y se queman 7.000 pinos, en un cuartel que explotaba la Unión Resinera.

En El Ferrol: Se produce el incendio en el monte Brión, y la voracidad de las llamas consume 10.000 cerradas, con pérdidas por valor de unos 8.000 duros.

En Vigo: Un formidable incendio en los bosques cerca de Cangas. Se desconoce la importancia del siniestro.

En Huesca: Arde el monte pinarde Oreal en Jaca, y se queman 1.500 pinos. En Asa niego, de la misma provincia, quedan reducidos a cenizas, en el monte de la Peña 10.000 pinos.

En Palencia: En Guardo, destruye el incendio el monte Coreos.

En Jerez: Se queman 346 hectáreas, con 24.000 quintales de corcho reducidos a cenizas.

En Alicante: Incendiado el monte Biar, cuando un pastor hacía la comida; pudo realizarse el siniestro sin pérdidas.

En Soria: Arden los pinares entre Tardeluende y Matamala. El fuego recorre 60 hectáreas y quema 2.500 pinos. El tren, que pasa por entre los pinares en el momento del incendio, se ve envuelto en llamas; comienzan a arder tres vagones del convoy, y, por milagro, no perciben los viajeros, muchos de los cuales salieron de la inmensa hoguera con los vestidos chamuscados.

En Abejar, de la misma provincia, rekorren las llamas 150 hectáreas de pinares.

En Covaleda, de la misma provincia, se iniciaron dos incendios los días 1. y 23.

En Huelva, consumen las llamas tres dehesas.

En poco más de diez días, la teca incendiaria ha recorrido España de Oriente a Pioniente y de Norte a Sur. La ley del señor Cambó ha merecido un plebiscito, que no le permitirá vivir satisfecho de su iniciativa. Miles de hectáreas, cientos de millares de pinos y alcornoques, monte bajo y pastos, por valor de un número de millones que no moviliza la industria corcho-taponera, han sido destruidos por el n.c.e.d.o. ¡Ah; pero el hacha no se adiestra en cortas de árboles a hecho desde que se promulgó la ley! Cier-

to. El hacha no corta; son las llamas, más voraces, las que devoran. Y tenía que acontecer así; porque las leyes han de inspirarse en un espíritu de equidad y de justicia. ¿Está seguro el ministro de Fomento de que cumple con aquella condición de esencialidad la ley de Defensa de los bosques? No debe estarlo, pues, los preceptos, votados por las Cortes, para evitar que siguiaran las cortas de alcornoquales, respetan las sierras mecánicas que la ley prohíbe, por perjudiciales para los montes, y están en plena actividad, como en Covaleda (Soria). Donde casualmente se han iniciado dos incendios en sus pinares...

\* \* \*

Quieren los pueblos: Que se les faculte para disponer de los montes, que son suyos, con autorización de las Diputaciones, así como para ordenarlos y formar los planes de aprovechamiento, valiéndose de técnicos; que se atienda en las ordenaciones a la buena conservación y repoblación de los montes, y se prohíba que hagan las ordenaciones los particulares; que no se subasten los productos maderables o leñosos procedentes de incendios, como medio de evitar los siniestros; que el Estado inspeccione todos los servicios de los montes públicos, encargándose de su ordenación, aprovechamiento y custodia, cuando los Ayuntamientos no lo realicen o lo hagan mal; que se suprima el 10 por 100 sobre aprovechamientos forestales, que, percibido por el Estado, no se emplea en beneficio de las fincas de las cuales se obtiene; y que no se grava la exportación del corcho en plancha. Eso es lo que desean los pueblos, como dueños de los montes. Encantado se les conceda, desaparecerán por ensalmo los incendios.

El Sr. Cambó se ha limitado a legislar sobre la última aspiración. Suprimiendo el impuesto que grava la exportación del corcho en plancha? No; prohibiendo que se corten los alcornoques, cuyo sostenimiento es ruinoso para los propietarios, pero favorece a una industria catalana. Y, naturalmente, como el ministro de Fomento no ha atendido a los pueblos, y su única medida contraria los intereses de aquéllos, la España forestal arde por los cuatro costados. Episodio que podría titularse: «De España, a la Roma osárea, pasando por Nerón...»

B. ARTIGAS ARPÓN.

**Padre nuestro que estas en los cielos, santificado sea el tu nombre, venga a nos el tu reino.**

(Con permiso de la censura)

## OPINION DE AYUSO

España y la sociedad de las Naciones.

Con este título viene publicando *La Revista Quincenal* de Barcelona una interesante encuesta, como debe decirse y no encuesta como se dice, cuyas preguntas dirigidas a los políticos, diplomáticos e intelectuales de renombre son las siguientes:

«1º ¿Cree V. rea izable después del actual conflicto—siquiera en sus aspiraciones más inmediatas—esa Sociedad de las naciones», cuya idea es actualmente patrocinada por el Papa y el Presidente Wilson, y discutiéndola apasionadamente por todos los pueblos en guerra?

2º El interés supremo de España ¿la obliga acaso a desinteressarse de este problema? Su misión de nación neutral—la primera de ellas—amiga de todos los países belligerantes, ¿no la designa a los ojos del Mundo para cons-

tituirse en defensora y propagandista de esa idea?

Nuestro director, a quien la citada publicación se dirigió requiriendo su respuesta, contestó lo que literalmente copiamos de *La Revista Quincenal*:

«No solo realizable sino facilísimo, porque la «Sociedad de las Naciones» es necesaria y la necesidad no carece de ley, como quieren los violadores del Derecho de gentes, sino que impone su ley.

Claro está que hablo en la hipótesis de que la actual guerra no consagra el principio de la fuerza bruta sobre la racionalidad, porque entonces el mentiroso aforismo «si vis pacem para bellum» seguirá produciendo los desastrosos efectos que actualmente presenciamos con horror y el proyecto de Wilson como la *Confederación de las Naciones* de mi inolvidable maestro Pi y Margall no pasarían de la categoría de hermosas utopías.

A la segunda pregunta contesto que ese sería el ideal para España si los españoles, dando a diario pruebas de disgregación espiritual y de odiosas banderías frecuentemente explicadas por el precio, no hubieran hecho imposible toda iniciativa, y aun toda colaboración de nuestra Patria, en la obra pacifista.

Qualquiera nación neutral de Europa y América inspira menos respeto a los beguerantes que esta pobre España más indefensa por su morboso patriotismo que por su evidente importancia militar.

Dr. MANUEL HILARIO AYUSO.

Profesor de la Universidad de Madrid y Ex diputado a Cortes.

Hágase tu voluntad así en la tierra como en el Cielo.

(Con permiso de la censura.)

## PROTESTAMOS.

De la imposición de la censura.

De que esta sea ejercida arbitrariamente.

De que se nos multen artículos de verdadera inocencia.

De que con el pretexto del orden internacional no se nos permita publicar el número de vagones de trigo y carbón que se exportan diariamente.

De que no se nos permita censurar a la Junta de subsistencias.

Y esperamos poder hablar sin mordaza para cantar con toda claridad las cuarenta y las diez de últimas.

El pan nuestro de cada día danoslo hoy, pardonanos nuestras deudas así como nosotros perdonaremos a nuestros deudores.

(Con permiso de la censura.)

## Las fiestas de San Saturio.

Teniendo en cuenta que las cosas pueden salir mejor cuanto más despacio se hagan y que hechas con tiempo suficiente pueden ser modificadas en aquello que no responda cumplidamente a la realidad;

Considerando que las fiestas populares son más animadas cuanto mayor propaganda se hace de ellas y cuantos mayores atractivos se ofrecen al forastero;

La Comisión que suscribe tiene el honor

de someter a la aprobación del Exmo. Ayuntamiento de esta capital y en general al vecindario de la misma el siguiente:

**Programa de festejos**  
que la ciudad de Soria dedicará a su Patrono y anacoreta San Saturio en los días 1, 2, 3 y 4 de octubre de 1918.

## DÍA 1

A las doce de la mañana el repique de campanas anunciará el comienzo de las fiestas religiosas.

A la misma hora y con el fin de que los soriano no abandonen sus habituales ocupaciones todos los obreros y sus familias recorrerán las calles de la población precedidos de las Autoridades, yendo a parar al Gobierno civil donde se hará entrega a la primera autoridad de la propuesta de una instancia en la que se solicite del Gobierno la construcción de un ferrocarril, el punto de la cuerda del pozo, y casa de correos y guarnición militar. A este acto se invitará a todos los pueblos que estén conformes con las peticiones señaladas.

**Por la noche.**—Bile público en la plaza mayor y cine en el principal para los que quieran y puedan pagarlo.

## DÍA 2

**A las 6 de la mañana.**—Gran Diana por la banda «Lira Numantina» siempre que los individuos que la componen no tengan que perder el jornal por esta causa en cuyo caso la Diana estará a cargo de la Banda provincial que está franca.

**A las 10** — Solemne función religiosa, en honor del Santo Anacoreta, a la que procurará asistir to los los soriano que están seguros de que a la salida encontrarán el cocallo preparado y provisto para la noche, dedicándose los demás al trabajo ordinario que es de donde obtendrán más o menos amplia y suculenta comida.

La cátedra sagrada, en la función religiosa, será ocupada por un ilustre orador, no pudiéndose precisar aún el nombre porque habiendo renunciado a los honorarios que el Ayuntamiento abonaba en años anteriores, todos nuestros buenos oradores quieren encargarse del sermón y habrá de esperarse a que se ponga de acuerdo.

**A las 12** — Reparto de bonos de caridad a los pobres a expensas de los señores oficiantes de las funciones religiosas que con este fin ceden sus honorarios. Si es necesario los bonos se ampliarán con los donativos hechos por el Sr. Osipio en su última visita.

**A las 3 de la tarde.**—Inauguración del Museo Numantino, a cuyo acto serán invitados S.S. Magistral y Altezas reales para que si vienen, puedan convencerse de que los tiempos cambian, viendo que los Numanticos de hoy no protestamos contra el nepotismo, la injusticia y la esclavitud como lo hicieron los antiguos.

**A las 7.**—Con esta hora ya han terminado los trabajos se celebrará la tradicional procesión con asistencia de las autoridades y público que quiera acompañar bien entendido lo que para darles mayor solemnidad se hará con la pierna, se cerrarán los establecimientos públicos y durará hasta que se termine. A los fieles, se les dará chocolate.

## DÍA 3

**A las 7 de la mañana.**—Gira a la plaza del Santo desde donde podrá observarse el magnífico puente sobre el río Duero que terminando sobre las rocas donde está enclavada la ermita del glorioso anacoreta, da paso al gran ferrocarril que une a Soria en comunicación con Navarra, Aragón, Rioja, Bébila, San Sebastián, Irún, etc., y enlace con la red ferroviaria catalana que nos puede llevar a ver a nuestro hermano Caja que debe andar por esas tierras.

**A las 10.**—Solemne distribución de premios a los niños de las escuelas públicas que sin ser de Soria se lleven las pesetas que el filantrópico D. Bernardo Robles legó para los hijos de la capital.

**De 12 a 1.**—Grandes conciertos en las Plazas de San Esteban y Mayor por las Bandas «Lira Numantina» y provincial.

**A las 3.**—Corrida monstruo organizada por el comercio de la capital que, arrepentido y contrito de las soberbias ganancias obtenidas con el encarecimiento de los géneros que expende y persuadido de que los forasteros que vienen a las fiestas, en el comercio es donde se dejan algunas pesetas, ha creído conveniente obsequiar al público con una gran corrida de toros en la que tomarán parte famosos diestros con ganado de divisa acreditada y cuyos detalles se publicarán en programa separado.

El Gobernador, matará un toro con el lápiz rojo, y D. Juanito oreará también en vista del triunfo obtenido en la capsa de Viñuela.

(De la organización de este festejo está encargada la Cámara de Comercio).

**A las 7.**—Bailes públicos hasta las 9 de la noche amenizados por las Bandas de la capital.

**A las 10.**—A esta hora y en la Plaza Mayor, se quemará una monumental colección de fuegos artificiales cuyo importe será satisfecho por los acaparadores de trigo y harinas en acción de gracias por haber salido ileses de las manos de... Ventosa.

#### DIA 4

**A las 7.**—Diana.

**A las 10.**—En la plaza de toros gran concurso de bellezas femeninas sorianas, carreras de bicicletas y concurso de parejas de baile adjudicándose los siguientes premios que abonará el Ayuntamiento.

Uno de 50 pesetas a la señorita más bella; otro de 25 al ciclista que en meno tiempo dé 25 vueltas al ruedo, otro de 50 pesetas a la pareja que mejor baile una pieza de música y otro de 25 a la que mejor baile la jota.

**De 12 a 1.**—Conciertos en la Alameda de Cervantes y Plaza Mayor.

**A las 4.**—La tradicional novillada cuyos gastos corren a cargo de los agricultores y ganaderos de la capital.

**A las 7.**—Gran retreta.

**A las 10.**—Verbena en la Alameda o en la Plaza Mayor según el clima lo disponga organizada por la Asociación de la Prensa local, y cuyos gastos serán satisfechos por los dueños de cafés que no tienen música.

En esta noche se prolongará la fiesta hasta quemar el último cartucho.

**Nota bene.**—Se ha propuesto a los Diputados provinciales que cedan «cient» pesetas cada uno para contratar una banda de música de Regimiento pagando la diferencia los círculos de recreo en que a veces se toca el violín.

De ser aceptada la proposición hecha, la citada banda amenizará todo los espectáculos públicos y dará conciertos que en este programa se adjudican a las de la capital.

Esta Comisión sabe perfectamente que no le ha asistido la suerte en la confección del programa de festejos para honrar al Patrono de Soria, pero confía en la benevolencia del público soriano el cual se dará cuenta de que la Comisión no puede hacer más con tan poco dinero, pues como fácilmente se observa, los bonos de caridad los pagan los sacerdotes y el Sr. Obispo; los fuegos los acaparadores, los toros y toreros el comercio, la novillada los agricultores y ganaderos, la música los Diputados y los casinos, la Verbena los cafés sin ruido y el Ayuntamiento únicamente los premios de concursos.

¿Hemos ahorrado unas pesetas al Ayuntamiento? Pues daremos con ellas trabajo a

los obreros y además les ofrecemos unas buenas fiestas que es lo que tratábamos de demostrar.

La Comisión,  
VICENTE FERRAN GARCIA.  
Soria, septiembre 1918.

No nos dejes caer en la tentación, más librando del mal  
(Con permiso de la censura).

## A los camaradas de Soria

Sabía yo que en esa mi patria chica —única patria inestructible para los más acérrimos socialistas— existía un núcleo de izquierdistas que significaban el anhelo de vivir en la ciudad callada y somolienta ciudad neta y castizamente castellana —que tuvo el honor de ser mi cuna; dispensa la egolatría frases... pero yo lo creo así.

Lo que no sabía era que rememorando las hazañas de *La Verdad* aquel bi-semanario de B. Artigas Arpón, hubiera otra hoja cuyo título asaz expresivo ha tenido a virtud de hacer que yo haya tenido un gesto de simpatía para este periódico.

Iba yo a la escuela si Señor, a la escuela, —to lavia cuando el amigo paterno Don Benito sostuvo aquellas luchas heréticas, unas veces contra el secesionismo fruto de la tierra y otras con la oligarquía clero-burocrática, personificada en algunos tipos verdaderamente arrancados de una novela del gran Baroja.

Yo creo que aquellas escaramuzas y la admiración que luego sentí por el vejado Artigas, fueron los pódromos donde se incubaron las ideas que pese a mi juventud tienen en mí un defensor constante.

Luego el azar hizo que salieramos de la vieja Soria tal vez para no volver. De abrimos allí lo que ningún hombre olvidaría, su madre enterrada en aquel cementerio tan grande, al cual se subía por aquellas cuestas tan pinas...

En el calido ambiente andaluz cajado de fanatismo y en el friamente histórico de esta ciudad de piedra, nunca dejé de sentir emulación digna y sincera que permitió no se secan ni la fe ni las ilusiones que en ideas —no en hombres— puse.

Hace unos meses un viejo amigo me envió entre esas insignificantes, puramente mercantiles hojas provincianas, vuestro semanario. Fue como si entre unos cardos de los cuales se extrajera cuanquier cosa vendible se hubiera enredado una margarita humita de que precisamente por ello tiene un encanto de belleza inestimable.

Gratamente sorprendido, rompi la faja ensangrentada en el friso vi un nombre —el que me hacía decir cuando hablaba en las Cortes con su voz tronante y tribuna: «este es paisano mío...»

Hadía también nombres que yo no recordaba y que mi padre ayudó a recordarme. Estaba también el esclarecido apellido de un hombre a quien recordé que tuve siempre un gran respeto: Granados.

Vil luego un artículo de látigo en contra de esa gran berenjena que tiene sus raíces pulposas extendidas por toda la provincia. Habeis supuesto misrefio o al inclito e idoneo vizconde de Eza.

Mas abajo una rápida sobre *Malthus* —aquel caso patológico resultante de la convergencia de un sabio loco y un clérigo tonto, dos personas distintas y un solo hombre— rápida que era una cosa digna de *Cariño*, y después unas líneas de Benito Artigas que eran una fábula errata que cualquier cajista puede tener.

En fin vi que el conocido tipo de semanario romántico y bravo, que nos sirve a los jóvenes de palenque donde justa primera en la lucha, tiene un

adepto mas en esta hoja provincial que a quien desevo viva lo imprescindible para ver que el Sr. Vizconde y los otros Señores defensores de la «Defensa social» nucleo de personas de mala índole mudas por el medio segun dijo nuestro gran Unamuno —tengan que presentar la dimisión de sus cargos de explodiados caciques, contentos con dejar tales bocas sin otro riesgo.

Saludo pues a los camaradas socialistas y republicanos de esa, como paisano y como compañero.

FRANCISCO BRAVO MARTINEZ  
Secretario de la «Agrupación Socialista» de Salamanca.

Amen.

(También sabemos el Credo, la Saya y el Señor Mi Jesucristo.)  
(Con permiso de la censura).

## CHIRIGOTAS

### GUARNICION!

Nuestro ilustre Concejo ha celebrado una larga sesión en la cual se trató de traer pronto a Soria guarnición.

Ese acuerdo debiera ser un hecho me dijo un concejal pues echando un remiendo a Sta. Clara no quedará tan mal.

Cuando veamos tropa sentiremos un rubor sin fin.

porque entonces pendientes viviremos del toque del clarín.

Las sorianas al ver cruzar las calles un marcial batallón, se sentirán dichosas, palpitando su pecho de emoción.

Los soldados si van con cocineras muy pronto engordarán pues a costa del año muertos días chuletas comerán.

Más no pensemos ver realizada tan justa aspiración por que si no tenemos influencia «los sueños, sueños son».

SORIANO.

## SUBSISTENCIAS

Ayer y anteayer, apenas hubo en el mercado una caudal insignificante de carbón, lo cual no fué obstáculo para que salieran muchos quintales de combustible.

Eso sí, según las disposiciones de la junta de subsistencias, los exportadores dejaron en beneficio de la población el irrisorio tanto por ciento ideado por ese conciliábullo de capitalistas, rentistas, acaparadores y autoridades.

Nuestro compañero Calavia, ha demostrado documentalmente y con sana lógica que con el irrisorio tanto por ciento, llegaría el instante de no tener pan, ni carbón, ni nada absolutamente, y nosotros, secundando tales manifestaciones con las que estamos completamente identificados, opinamos, creemos y pedimos que no se exporte absolutamente nada mientras a nosotros nos falte, destruyendo ese tanto por ciento.

Lo que a nuestro parecer se necesita, es formar depósitos de los artículos de primera necesidad que producimos, y una vez asegurado el abastecimiento de la población y de la provincia, consentir la exportación.

De lo contrario se dará una y mil veces el caso risible de que al día siguiente de exportar miles de arrobas, no haya en el mercado más que algunos kilos. Esto, en el patriotismo y hasta en la utilidad de todos, está el evitarlo.

«Nos puede decir el Sr. Alcalde cuando se le autoriza a los lecheros, para vender su mercancía a 55, 60 y 65 céntimos litro?

Creemos que el sillón de la Alcaldía no será para sentarse en él y quedarse dormido, y confiamos en que el señor Ramírez procederá con energía.

Con energía debiera proceder así mismo, volviendo a llevar la venta de leche al Peso municipal: lo venimos pidiendo hace mucho, y creemos que con ello se conseguirían grandes beneficios.

Aun cuando en Soria no se lleva a la práctica, la idea de formar una Cooperativa popular, iniciada por la Asociación de la Prensa, en Logroño, y patrocinada por nuestro colega Adelante, se trabaja sin descanso por tal empresa, y ya han comenzado con gran entusiasmo los trabajos preparatorios.

Como se verá, nuestras iniciativas, aun cuando los egoístas de por acá no las quieran acoger debidamente, no se pierden en el vacío. Lástima grande que haya en estas tierras tanto miedo y tan poca vergüenza!

Sin embargo, nosotros no descansamos y cuando la censura nos lo permite hablaremos con la claridad necesaria.

¿Qué hay de los repesos? Hoy no nos dieron el nuevo Alcalde nota ninguna de los comerciantes ladrones. Esto nos inclina a creer que o no los hay, o no se repesa.

Tal vez sea tan solo esto último.

## Huelga de Zapateros.

Para afrontar con alguna probabilidad de vivir, la negra situación creada por la enorme carestía de las subsistencias, es muy justo que el que trabaja eleve el precio de su trabajo. Pues bien los zapateros son tan modestos en sus aspiraciones que ni eso intentan. Piden al patron real y medio más que lo que ahora cobran por hacer un par de botas, a más de real y medio se eleva el exceso de precio de los materiales, cañamo, puntas etc., con que lo construyen.

Aspiran solamente a ganar lo que ganaban antes. Pero el patron con una avaricia incomprendible se niega a concedérselo a pesar de que él ha subido enormemente el precio de su calzado.

El asunto está sometido al arbitraje de la Junta de Reformas Sociales.

Esperamos que el Sr. Lapuente se decida a conceder el aumento pedido. Si no lo hace y se llega a la huelga, LA IDEA ofrece su apoyo y sus columnas a los obreros.

Este número ha sido revisado por la censura gubernativa.

## NOTICIAS

En atentado, B. L. M. nos comunica D. Martín Chico haberse posesionado del cargo de Regente de las escuelas gratuitas de esta Capital. Agradecemos al Sr. Chico y Suárez los ofrecimientos que nos hace y nos ponemos a su lado para cuanto signifique marcha progresiva de la enseñanza.

### Propaganda republicana.

El día 14 se celebrará en Soria un acto de propaganda republicana en el que tomarán parte nuestro Director Manuel Hilario Ayuso, el presidente del partido don Juan Aparicio y nuestros compañeros Herrera y Grauados al que seguirán otros en distintos pueblos de la provincia.

Anoche dio una conferencia de las organizadas por el Ateneo de Soria D. Manuel G. Simancas sobre la ornamentación en los monumentos románicos.

Se encuentra restada de su enfermedad la señora doña Teresa de Pablo, esposa de don Pascual Pérez Bioja el querido compañero que dirige «Noticiero de Soria». Nos felicitamos.

Soria.—Imprenta de Sucesor de F. Jeda.

**PEDRO DÍAZ LÉGAS**  
Casa de comidas  
Marqués del Vadillo, 14,

ANTIGUA PESQUERÍA DE  
**MAGIN LAFUENTE**  
CALLE DEL MARQUÉS DEL VADILLO, número 9 y  
PLAZA DE ABASTOS, número 6  
Recibe diariamente pescados de los principales puertos de  
España y Escabeches superiores Garantizado peso y clase.

**GRAN FÁBRICA** ds Alcoholes  
Aguardientes y licores de  
Francisco Díaz y Compañía Sucesores de J. Díaz y Compañía  
Carrión (Zaragoza.)  
Representante en Soria: TORCUATO MARTÍNEZ  
BAR IDEAL.

## JUAN APARICIO LAPUERTA

### Guarnicionería Modelo.

Compra de pieles de todas clases.

Caballeros 15, y Marqués del Vadillo 6.

## ANGEL PÉREZ BARAZA

Explotación y clasificación general de materias  
para la fabricación de papel y lanas regeneradas.

COMPRA de toda clase de lanas viejas y  
colchones, trapos blancos y en colores,  
alpargatas, cuerdas y lonas astas, pezuñas,  
casco y retal de cuero crudo, crines,  
carnaza, huesos, pieles de conejo y liebre,  
papel, goma, hierros viejos de todas  
clases, cobre, metal, zinc, plomo y estaño viejo, etc.

*La Casa que más caro paga.*

Despacho: Soportales del Collado, 45—Almacén: Carretera de Madrid,  
(Frente Estación Ferroviaria).—SORIA

### VENTA Y CAMBIO

De toda clase de Loza, en Mayólica,  
Manises y Sevilla.

Cristal, botijos y macetas, etc. etc.

Novedades en artículos para Regalos,

*Esta casa vende a precios económicos.*

## Torcuato Martínez

Cada día va en aumento  
la fama de mis licores;  
por darlos muy económicos  
y de las marcas mejores,  
en vermout café y Cervezas  
nadie puede aventajarme,  
porque yo, por mis clientes,  
estoy dispuesto a arruinarme.

### BAR IDEAL

Almacén de vinos  
tintos de Aragón y  
Valdepeñas.

## Manuel Ruiz.

Numancia 28.—SORIA

Taller de Cerrajería, Balconajes y Miradores de

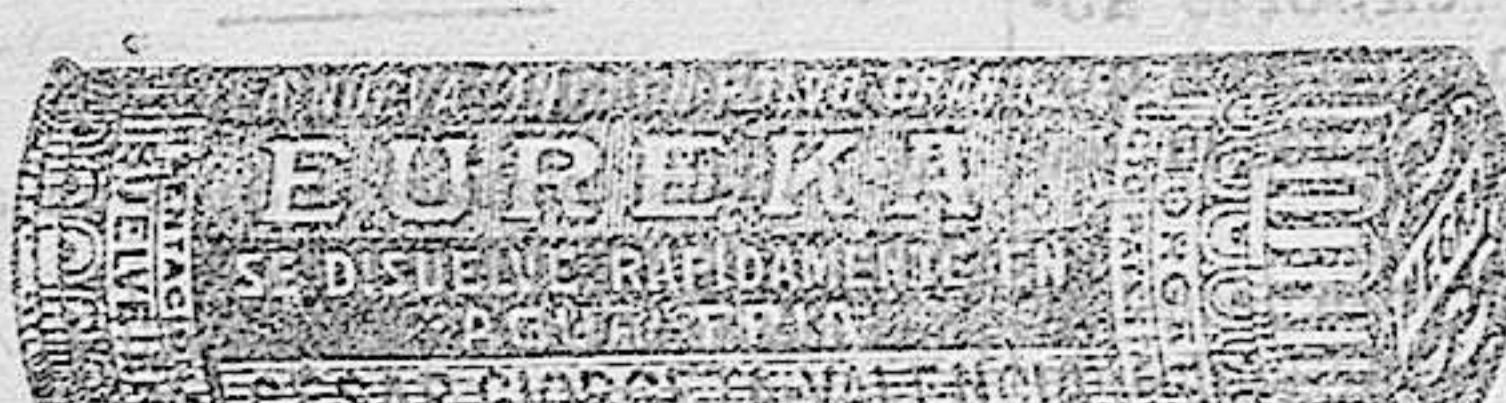
## Manuel Pérez.

Plaza de la Leña, número 15, SORIA

FILOMENA MORENO  
PROFESORA EN PARTOS

Única en Soria que posee dicho título.

Plaza de la Leña, 15.



De venta en la Librería de «Santa Teresa»  
CANALEJAS, 39, SORIA

## LA IDEA

Semanario Republicano.

Órgano del partido de Soria y su provincia.

SUSCRIPCIÓN.—Trimestre, 0'75; Semestre, 1'50; Año, 2'50

En el Extranjero doble precio.

Pago adelantado.

Administración, Plaza Mayor, 14.



### BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

D. \_\_\_\_\_ vecino de \_\_\_\_\_  
calle de \_\_\_\_\_ número \_\_\_\_\_ se suscribe por \_\_\_\_\_ meses, al semanario  
LA IDEA, cuyo importe lo remito por \_\_\_\_\_  
de \_\_\_\_\_ de 1918.